



Contraloría General de Cuentas entrega informe 2024, el Ejecutivo tiene denuncias penales por montos millonarios

Mastercard premia a los clientes BAC y los lleva a la final de la UEFA Champions League 2025

**Últimas noticias
Sectores productivos respaldan modernización de Puerto Quetzal junto a EE. UU.**





Sectores productivos respaldan modernización de Puerto Quetzal junto a EE. UU.

Luego que Estados Unidos y Guatemala firmaran un acuerdo para la modernización y ampliación de Puerto Quetzal, Escuintla.

La Cámara del Agro (CAMAGRO), expresó su respaldo a la firma de la carta de aceptación para la modernización de Puerto Quetzal, *“reconociendo el valor estratégico de esta alianza entre Guatemala y Estados Unidos para fortalecer la infraestructura nacional. La participación del Cuerpo de Ingeniero del Ejército de EE.UU. representa un paso decisivo para ampliar la capacidad logística del país, dinamizar el comercio internacional y mejorar la competitividad de nuestras exportaciones agroalimentarias”*.

La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AMCHAM), también emitió su postura:



Alianza Estratégica para el Desarrollo: EE.UU. y Guatemala impulsan la modernización del Puerto Quetzal

La firma de la carta de aceptación para la modernización del Puerto Quetzal, es una expresión concreta del compromiso compartido entre Guatemala y los Estados Unidos de América por construir una región más próspera, segura e interconectada. Este convenio de 30 años de duración no es únicamente un compromiso del gobierno actual: es una apuesta país, una visión de futuro.

Recordemos las palabras del Secretario Rubio en su visita “America First, no significa America alone”. Las empresas miembros de AmCham en Guatemala están listas para colaborar, invertir y respaldar esta iniciativa que facilitará el comercio bilateral, también consolidará a Estados Unidos y Guatemala como socios prioritarios en el desarrollo de una región más conectada, competitiva y resiliente.

Guatemala, 22 de mayo 2025

La Cámara de Industria de Guatemala (CIG), también reconoció la importancia de la alianza con Estados Unidos, con el propósito de modernizar y expandir el Puerto Quetzal tan importante para el comercio y la competitividad en el país.



ANTE LA FIRMA DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE PUERTO QUETZAL

MANIFIESTA:

- Reconocemos el valor de esta alianza entre Estados Unidos y Guatemala para impulsar la infraestructura estratégica en el país.
- Esta colaboración brindada por Estados Unidos de América, a través de su Cuerpo de Ingenieros del Ejército, representa un paso importante para la modernización y expansión de Puerto Quetzal, un punto logístico clave para el comercio internacional de Guatemala.
- La implementación de medidas enfocadas en la mejora de la eficiencia actual y la ampliación de la infraestructura existente tendrá impactos positivos de corto y largo plazo.
- Enfatizamos que el rezago de inversión en infraestructura del país requiere de múltiples esfuerzos: públicos, privados, público-privados y alianzas de colaboración internacional para desarrollar la infraestructura estratégica con la urgencia que amerita para atender las necesidades y volúmenes de comercio actuales y futuros.
- Resaltamos que la firma de este convenio y la presentación de la iniciativa de ley general del sistema portuario nacional, representan los primeros pasos para impulsar la modernización de los puertos del país, y, con ello, contribuir a la competitividad, el crecimiento económico y el desarrollo de Guatemala.

Guatemala, 22 de mayo de 2025

f @industriaguatemala t @industriaguatemala in @industriaguatemala @industriaguatemala

La firma del acuerdo se efectuó el 22 de mayo de 2025, en el Palacio Nacional de la Cultura.

El almirante Alvin Holsey, comandante del Comando Sur de EE. UU., indicó que la primera fase del proyecto costará 63.7 millones de dólares. Esta etapa inicial contempla inversiones en infraestructura portuaria, navegación y diseño de servicios de exportación.



Reemplazan planchas del puente Santiago en la CA-09 Norte



El tránsito por la ruta CA-09 Norte, podría mejorar por las labores de mantenimiento ejecutadas por la Zona Vial 8 de la Dirección General de Caminos (DGC), en el kilómetro 154, jurisdicción de Gualán, Zacapa.

La intervención fue el reemplazo de seis planchas de rodadura del puente Bailey sobre el río Santiago, estructura metálica clave que facilita la conexión entre el oriente del país y la ciudad capital.

Las planchas reemplazadas forman parte de la superficie de circulación del puente, y su desgaste era evidente debido al uso constante del transporte liviano, pesado y de carga comercial. Estas condiciones representaban un riesgo para los usuarios y exigían acciones correctivas inmediatas para mantener la funcionalidad y seguridad del paso.

El puente Bailey sobre el río Santiago cuenta con estructura modular de acero, diseñada para soportar altos volúmenes de tránsito y condiciones variables del terreno. Este tipo de puente es ampliamente utilizado por su facilidad de instalación y capacidad de respuesta en situaciones de emergencia o alto flujo vehicular.

Los trabajos incluyeron:

- Retiro de planchas deterioradas.
- Colocación de nuevas planchas metálicas reforzadas para carga vehicular.
- Verificación estructural de la plataforma y puntos de apoyo.
- Control de calidad en la superficie de rodadura para garantizar un tránsito fluido y sin riesgos,



Capibara – Tour Guatemala 2025

Con canciones emocionantes y divertidas que invitan a toda la familia a vivir un espectáculo lleno de magia y fantasía, este show busca inspirar y divertir.

28 de junio - Parque Intercultural en Xela

29 de junio - Teatro Lux en Ciudad Guatemala

Compra tus boletos desde ya en @fanaticks.live



Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados presenta observaciones preliminares

Del 12 al 23 de mayo de 2025, la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Margaret Satterthwaite, quien afirmó que fue invitada por el Gobierno de Guatemala.



Durante su visita al país, la relatora se reunió con las autoridades de los tres Poderes del Estado: Legislativo, Judicial y Ejecutivo.

Según Satterthwaite, su mandato consiste en: “evaluar las garantías que protegen -y las presiones que amenazan- a un poder judicial imparcial y a una profesión jurídica autónoma, y ofrecer recomendaciones constructivas basadas en evidencia.”

La relatora informó que sostuvo reuniones en la ciudad de Guatemala, Cobán, Tactic y Alta Verapaz y Quetzaltenango.

Según se informó: “estas observaciones preliminares se presentan en un espíritu de cooperación. Destacan tanto los avances realizados como las reformas urgentes que aún se requieren para alinear las instituciones de justicia de Guatemala con sus obligaciones regionales e internacionales.”

La relatora aseguró que su función no es investigar, pero afirmó que hay casos sin resolver y que son desestimados.

Y aunque mencionó la relatora que no tocaría casos particulares, si hizo referencia al traslado de Eduardo Masaya, sindicado en caso Semilla.

Estas son las conclusiones que presenta la relatora en su informe preliminar:

“A lo largo de mi visita, me encontré con un amplio reconocimiento de que el sistema de justicia de Guatemala está sometido a una gran presión. Los funcionarios invocaron la separación de poderes, la independencia judicial y el Estado de derecho para insistir en que la solución está en otra parte.

Aunque el respeto de los límites institucionales es vital en una democracia constitucional, nunca debe convertirse en una excusa para la inacción cuando están en juego derechos humanos fundamentales.

El Poder Ejecutivo se encuentra en una posición única para fomentar una confianza renovada en el Estado de Derecho; por ello, le animo a que asuma un compromiso público claro para poner fin a la criminalización, garantizar que los profesionales del derecho puedan ejercer su profesión libre de amenazas y ayudar a las víctimas de la criminalización en el exilio.

El Poder Ejecutivo debería poner en práctica la recomendación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de llevar a cabo una revisión independiente del funcionamiento del Ministerio Público, un mecanismo que podría establecerse a través de la Comisión Interamericana, del sistema de derechos humanos de la ONU o un grupo de expertos independientes.

El Poder Legislativo debe trabajar urgentemente para despolitizar las Comisiones de Postulación, restaurar un Consejo de la Carrera Judicial independiente, así como alinear los marcos disciplinarios, presupuestarios y de supervisión con los estándares internacionales. El primer paso es separar las funciones administrativas y jurisdiccionales del Tribunal Supremo de Justicia.

El Poder Judicial debe examinar urgentemente los asuntos penales que puedan constituir criminalización, garantizar una asignación verdaderamente aleatoria de los casos y dar pleno efecto constitucional a las normas de derechos humanos, incluidas las garantías del debido proceso.

El Ministerio Público debe poner fin a los traslados arbitrarios, las sanciones y los despidos a voluntad de fiscales, publicar datos transparentes sobre las medidas de empleo y recalibrar su política de selección de casos.

Los jueces deben identificar los casos que sugieran una posible criminalización y evaluarlos según el derecho constitucional, incluidas las normas de derechos humanos que conforman el bloque de constitucionalidad.

El CANG y su Tribunal de Honor deben hacer cumplir rigurosas normas de ética profesional y anticorrupción, para que la abogacía vuelva a ser un baluarte, y no una puerta trasera para la impunidad.

La acción coordinada no puede posponerse ni pasar a la siguiente institución de la cadena. El próximo ciclo de nombramientos de 2026 ofrece la oportunidad de hacer brillar la luz de la transparencia, aplicar rigurosas normas de honorabilidad y mantenerse firmes contra la criminalización.”



Mastercard premia a los clientes BAC y los lleva a la final de la UEFA Champions League 2025

Mastercard y BAC anunciaron a los tres ganadores de la promoción **“UEFA Champions League”**, quienes vivirán junto a un acompañante cada uno, una experiencia única en la final de la UEFA Champions League 2025 que se celebra el 31 de mayo en el icónico Munich Football Arena en Alemania. El premio, con todos los gastos cubiertos, incluye sorpresas especiales organizadas por Mastercard, el patrocinador oficial del evento.

Además, una gran experiencia sorpresa, según afirmaron las autoridades BAC. Esta promoción estuvo vigente del 10 de febrero hasta el 13 de abril, y participaron todos aquellos que se inscribieron a través de los canales oficiales de BAC, y acumularon oportunidades con cada compra de Q150.00 o más, utilizando sus tarjetas de crédito o débito Mastercard BAC.



“En BAC reafirmamos nuestro compromiso de facilitar el acceso a soluciones financieras que maximizan el potencial de los guatemaltecos y los acercan a experiencias únicas e inigualables. Felicitemos a los ganadores y alentamos a nuestros clientes a seguir participando en futuras promociones y aprovechar los beneficios de sus tarjetas Mastercard BAC,” indicó José Carlos Barrios, Vicepresidente de Estrategia Comercial, Mercadeo y Sostenibilidad de BAC Guatemala.

Los ganadores fueron seleccionados mediante un sorteo aleatorio realizado el 14 de abril. Cada uno de ellos recibirá tres boletos aéreos de clase económica, transportes en el país destino,

alojamiento 5 estrellas, comidas, kit de bienvenida de Mastercard, tours privados y experiencias culturales en el país de destino y el premio mayor, boletos en asientos especiales para disfrutar la final de la UEFA Champions League 2025. Adicionalmente, serán bienvenidos en el lounge de BAC en el Aeropuerto Internacional La Aurora para iniciar su experiencia.

Con BAC las promociones continuarán, por lo que si aún no tiene su tarjeta de crédito puede solicitarla en los establecimientos autorizados.

“Como orgullosos patrocinadores de la UEFA Champions League, en Mastercard nos llena de emoción ofrecer a los aficionados experiencias priceless, tanto dentro como fuera de la cancha. La entrega de este gran premio es solo un ejemplo de nuestro compromiso por conectar a las personas con sus pasiones y permitirles vivir momentos verdaderamente invaluables”, aseguró Francisco Milian, Country Manager para Guatemala, Honduras, El Salvador y Belice en Mastercard.

La UEFA Champions League es la competición de clubes más prestigiosa de Europa, donde los mejores equipos luchan por la icónica 'Orejona.' El evento reúne a millones de aficionados de todo el mundo, prometiendo una experiencia extraordinaria para los ganadores.

BAC y Mastercard invitan a los tarjetahabientes a mantenerse informados de sus distintas promociones y experiencias especiales a través de sus canales oficiales.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Fiscalía contra la Corrupción realiza diligencia en IGSS de la zona 6



En seguimiento a una investigación, la Fiscalía contra la Corrupción del Ministerio Público (MP), realizó diligencia de inspección ocular en las instalaciones del Hospital General Doctor Juan José Arévalo Bermejo, zona 6 capitalina.

Estas se desarrollaron con el objetivo de documentar trabajos de remodelación y remozamiento, con el fin de fortalecer investigación en curso por la posible comisión de los delitos de falsedad material, falsedad ideológica e incumplimiento de deberes.



Los hechos denunciados indican que, aunque se contrataron trabajos de remodelación, remozamiento y mejoras para el mantenimiento de inmuebles anexos a dicho centro hospitalario, éstos se ejecutaron de forma parcial y en áreas que no coincidían con las descritas en los renglones de trabajo contratados.

Según información proporcionada por la Contraloría General de Cuentas, los trabajos fueron contratados por un monto de Q1,151,945.00, y se detectaron diversas irregularidades en la ejecución de los servicios.



Durante la diligencia, se documentaron varios sitios de interés para la investigación, con la participación de personal de la Contraloría General de Cuentas, un ingeniero externo y personal de la Dirección de Investigaciones Criminalísticas (DICRI).

Tras las pesquisas el proceso continúa su curso.

Festival Romántico del recuerdo

Los Iracundos
Dirección artística Sebastián Velázquez

Los Terrícolas
de Nestor Daniel

Los Brios

TIKAL FUTURA | **SÁBADO 24 MAYO - 7 PM**
HOTEL & CONVENTION CENTER | EXPOCENTER TIKAL FUTURA

VENTA DE BOLETOS +10% FEE DE TICKET ASA

PREVENTA: Mezzanine privado Q.900 (Pocas mesas) Mesa Diamante Q.680 Mesa Oro Q.470 Silla Oro Q.250	TAQUILLA: Mezzanine privado Q.1,300 (Pocas mesas) Mesa Diamante Q.980 Mesa Oro Q.680 Silla Oro Q.480
---	---

DIAMANTE PLUS ÚNICO PRECIO Q1,300
(1era fila Al centro + Meet & Greet con 1 artista + Souvenir autografiable y regalo)

Tickets a la venta en: **tuboleto** | TIKAL FUTURA Y 55102034

PRODUCE: CORPORACION UNIVERSAL SA | SEBASTIAN VELAZQUEZ | POR GUATEMALA RETROMANIA

Artísticos | MPM | EP | euforia PROMOTIONS | BE

VI FORO GUATEMALTECO DE LA LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS

Jueves 29 de mayo | 08:00 a 17:30 h.
Hotel Westin Camino Real, Ciudad de Guatemala

Organizado por:

CIG Cámara de Industria de Guatemala | **GREMIAL DE LÁCTEOS Y DERIVADOS**

Media Partner **liberalGT** como, guate



Contraloría General de Cuentas entrega informe 2024, el Ejecutivo tiene denuncias penales por montos millonarios

La Contraloría General de Cuentas (CGC), en cumplimiento al Artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, a través del contralor Frank Helmuth Bode entregó al Congreso de la República, el informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Ejercicio Fiscal 2024.

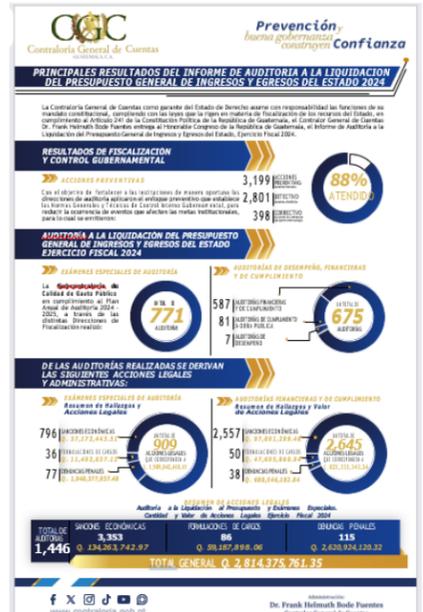
En el informe de la institución, el contralor Helmuth Bode, informó que la CGC efectuó 771 auditorías, como parte de la labor de la Subcontraloría de Calidad del Gasto Público.

En este caso, de las 771 auditorías se desarrollaron de la siguiente forma:

- 587 auditorías financieras y de cumplimiento
- 81 auditorías de cumplimiento a obra pública
- 7 auditorías de desempeño

La Contraloría señaló en su informe que en el 2024, emitieron 909 acciones legales que corresponden a más de Q1,989 millones, tras una serie de exámenes especiales de auditoría; que concluyeron con hallazgos y acciones legales.

Además, en auditorías financieras y de cumplimiento, la entidad realizó 2,645 acciones legales que suman más de Q825 millones.



Las instituciones que cuentan con los montos más altos en denuncias penales en el 2024 son:

No.	Entidad	Monto Q.	Condición
1	Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	729,526,323.43	Irregularidades en ejecución y supervisión de obras. Por la construcción del Aeropuerto de Masagua Estación de bomberos, ampliación de pista de aterrizaje, urbanización, muro perimetral, sala de abordaje, etc. **
2	Fideicomiso de Inversión para la Vivienda (FIV)	513,736,970.00	Falta de ejecución presupuestaria. Año 2024.
3	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	144,836,029.00	Incumplimiento a la normativa legal, en la distribución inadecuada de fertilizante. Año 2024.
4	Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	129,387,597.00	Irregularidades en el proceso de Revestimiento y Recepción de Contrato de Concesión de la autopista Palín Escuintla. Año 2023.
5	Instituto Guatemalteco de Migración	63,000,000.00	Inconsistencias e irregularidades en el proceso de contratación, suscripción y aprobación del contrato de adquisición de pasaportes, por incumplimientos a la normativa de la ley de contrataciones del Estado. Año 2024.

La Contraloría General de Cuentas, a través de la Dirección de Auditoría a Fideicomisos, desde el enfoque correctivo, logró la recuperación de Q. 298,929,393.59, dichos recursos corresponden a fideicomisos en proceso de liquidación y extinción, los cuales fueron trasladados al Fondo Común del Ministerio de Finanzas Públicas.

La CGC también señaló que en el 2024:

- Realizó 65,147 operaciones de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos
- Realizó 41,104 declaraciones juradas patrimoniales
- Realizó 20 denuncias penales por intento de registro de títulos falsos en el área del Departamento de Registro de Títulos y Diplomas académicos.